Código de barras	*****			
Elementos a evaluar				
El conocimiento, cita y comprensión de tesis jurisprudenciales y aisladas que puedan ser aplicables a los problemas jurídicos cuyo estudio se aborde.	10	5		

No advirtió o hizo alusión a las jurisprudencias sobre compurgación simultánea de la prisión preventiva en materia federal aplicadas por analogía, por ejemplo: 1a./J. 8/2007, 1a./J. 33/2007 y 1a./J. 100/2007, etcétera, es decir, no adelantó o desconocía que el planteamiento del quejoso a la postre resultaría infundado.

Firma ilegible Señor Juez de Distrito Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti Integrante del Comité Técnico

Código de barras	*****			
Elementos a evaluar				
El conocimiento, cita y comprensión de tesis jurisprudenciales y aisladas que puedan ser aplicables a los problemas jurídicos cuyo estudio se aborde.	10	5		

Como no advirtió el tema relativo a la compurgación simultánea de las penas tampoco hizo alusión a las jurisprudencias aplicadas por analogía, por ejemplo: 1a./J. 8/2007, 1a./J. 33/2007 y 1a./J. 100/2007, etcétera.

Firma ilegible
Señor Juez de Distrito Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti
Integrante del Comité Técnico

Código de barras	*****			
Elementos a evaluar				
El conocimiento, cita y comprensión de tesis jurisprudenciales y aisladas que puedan ser aplicables a los problemas jurídicos cuyo estudio se aborde.	10	10		

-Sin texto-

Firma ilegible Señor Juez de Distrito Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti Integrante del jurado